

Relación de Candidatos Aptos - Verificación de Cumplimiento de Requisitos y Evaluación Curricular

Convocatoria bajo la Modalidad de Suplencia N° 01-2024-BN 01 PLAZA OFICINA PRINCIPAL

Los lineamientos de postulación y contratación bajo la modalidad de suplencia detallan en su numeral 8.1.3., lo siguiente:

8.1.3. Verificación de cumplimiento de requisitos:

- a) Se revisará la información consignada en la Ficha de Postulación, considerando la información que corresponda al cumplimiento de los requisitos establecidos en cada Perfil de Puesto.
- b) Es de carácter eliminatoria.
- c) El resultado de la verificación del cumplimiento de requisitos califica como "APTO" o "NO APTO" a los postulantes. Aquellos con condición "APTO" pasan a la siguiente fase del presente proceso y son considerados candidatos.
- d) Los candidatos "APTOS" deben revisar las consideraciones publicadas para la siguiente fase (enlace adjunto en el numeral 4.8 del presente documento).

En el numeral 8.3. Fase Evaluación Curricular:

8.3.1. Fase de carácter eliminatorio.

8.3.2. En esta fase se verifica los documentos e información remitidos en el Archivo N° 1 junto a la Ficha de Postulación. La Sección Selección de Personal puede requerir información adicional que sustente el cumplimiento de perfil de puesto, de considerarse necesario.

8.3.3. La verificación contempla el sustento del cumplimiento del perfil del puesto al cual el candidato postuló, como son la formación académica, experiencia laboral, estudios postgrado, cursos y conocimientos requeridos, etc.

8.3.5. En esta fase se verifica que los candidatos no se encuentren en los registros indicados en el numeral VI.

8.3.6. La nota mínima aprobatoria de la verificación curricular es trece (13.00) en escala vigesimal.

8.3.7. El resultado de la evaluación curricular califica al candidato "APTO" o "NO APTO".

La activación de los enlaces para la "Evaluación Psicotécnica / Competencias" se enviará al correo electrónico declarado en la Ficha de Postulación y se hará en la fecha señalada a continuación:

N°	GERENCIA	PERFIL	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN	PUNTAJE FASE EVALUACIÓN CURRICULAR	FECHA DE EVALUACIÓN PSICOTÉCNICA
1	GERENCIA OFICIALÍA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO	ANALISTA DE INVESTIGACIÓN - (SUPLENCIA)	CASTILLO ASCENCIO CINTHYA JANNET	APTO(A)	13.00	02 y 03 de febrero 2024
2	GERENCIA OFICIALÍA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO	ANALISTA DE INVESTIGACIÓN - (SUPLENCIA)	CHAPPELL QUINTANA JAVIER ARMANDO	APTO(A)	19.00	02 y 03 de febrero 2024
3	GERENCIA OFICIALÍA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO	ANALISTA DE INVESTIGACIÓN - (SUPLENCIA)	HERRERA ROJAS MARCELA BERENICE	APTO(A)	16.00	02 y 03 de febrero 2024

N°	GERENCIA	PERFIL	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN	PUNTAJE FASE EVALUACIÓN CURRICULAR	FECHA DE EVALUACIÓN PSICOTÉCNICA
4	GERENCIA OFICIALÍA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO	ANALISTA DE INVESTIGACIÓN - (SUPLENCIA)	TINCOPA HINOSTROZA SUSANA	APTO(A)	16.00	02 y 03 de febrero 2024

Motivos de descalificación:

- No cuenta con el grado académico y/o nivel de estudios requeridos en el perfil del puesto.
- No cuenta con el tiempo de experiencia general y/o específica requeridos en el perfil del puesto.

San Borja, 02 de febrero de 2024

Gerencia de Recursos Humanos y Cultura - Banco de la Nación